

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

Toda esta información está recogida en la programación de la asignatura de E.F. para el curso 2020-21 y estas hojas informativas están publicadas en el blog del departamento

V.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE ESO, Y 1º BACHILLERATO .

Este apartado se hará publico a todos los alumnos en las diferentes **programaciones** a través de nuestro blog del departamento de E.F. : *Bloggillamas*.

<http://bloggillamas.blogspot.com/search/label/Estándares%20de%20aprendizaje%20esenciales%20de%20E.F.%C3%ADsica%20y%20ESPADE>.

Para todos los cursos de ESO y 1º de bachillerato , que se incluyen en esta programación didáctica, están expresados por documentos legales concretos. Por lo tanto nos vamos a remitir a tales documentos, evitando repetir aquí todos los textos específicos, que sólo servirían para alargar este documento de forma superflua. Con lo que se aplican los expresados en el currículo vigente:

Decreto 38/2015 de 22 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOC 5 de junio 2015).

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=287913>

Pg. de inicio 793, pag. final 805, para la ESO.

Pg. de inicio de 806 a 809, para 1º de bachillerato

Todos los contenido se desarrollaran normalmente salvo todos aquellos que incumplan los protocolos de contingencia establecidos por la Consejería de Educación y que el departamento amplia y puntualiza en cada caso.

VI.-LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL NIVEL CORRESPONDIENTE. (ESO Y BACHILLERATO)

Este apartado se hará publico a todos los alumnos implicados en nuestro blog: *bloggillamas*

<http://bloggillamas.blogspot.com/search/label/Estándares%20de%20aprendizaje%20esenciales%20de%20E.F.%C3%ADsica%20y%20ESPADE>.

Basándonos en los currículos oficiales anteriormente citados, a continuación especificamos en forma de unidades didácticas las actividades concretas que se van a llevar a cabo para desarrollarlo.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

En todas las UU.DD programadas se tendrá muy en cuenta el Plan de Contingencia en el área de E.F. del departamento. Con lo que algunas de estas UU.DD. podrán ser modificadas/suprimidas en función de nuevas normas o cambios de fases decretadas por la Consejería de Educación.

1º ESO

1. U.D.Condición física y salud. Septiembre y octubre (10 sesiones)*
 2. Pruebas de valoración. Noviembre (3 sesiones)
 3. U.D.Pelota-mano y minitenis. Noviembre-Diciembre.(6 sesiones)
 4. U.D.Malabares. Enero y febrero (6 sesiones) *
 - 5.
 6. U.D.Voleibol. Marzo (8 sesiones)*
 7. U.D.Floorball. Abril (8 sesiones)*
 8. U.D.Atletismo. Mayo (8 sesiones)
 - 9.U.D.Béisbol. . Junio (6 sesiones)
 10. Actividades en la naturaleza (2 sesiones). Salida didáctica.
 11. Actividades complementarias. En función de las oportunidades y ofertas.
- Plan de Contingencia (desde este momento PdC)

*Número de sesiones y calendario en función de la climatología y coordinación entre grupos.
En todas estas UU.DD. se aplicará el plan de contingencia en cada caso.

2º ESO

1. U.D.Condición física y salud. Septiembre y octubre (10 sesiones)*
2. Pruebas de valoración. Noviembre (2 sesiones)*
3. U.D.Carrera de orientación. Noviembre y Diciembre (6 sesiones)*
4. U.D.Expresión corporal. Enero y febrero (6 sesiones)*
- 5.
6. U.D.Deportes alternativos, Ultimate, Floorball,.
7. U.D.BicicletaAbril(6 Sesiones)
8. U.D.Atletismo. Mayo (6 sesiones)
9. U.D.Fútbol I. Junio (6 sesiones)
10. Actividades en la naturaleza (1 sesión). Salida didáctica, una por curso.
11. Actividades complementarias. En función de las oportunidades, seguridad frente a la Covid-19 y ofertas.

*Número de sesiones y calendario en función de la climatología y coordinación entre grupos.

3º ESO

1. U.D.Condición física y salud. Septiembre y octubre (10 sesiones)*
2. Pruebas de valoración. Noviembre (2 sesiones)*
3. U.D.Maxibadminton/Badminton. Diciembre-Enero (8 sesiones)*
4. U.D.Acrosport I. Febrero-Marzo (10 sesiones) Quedará supeditada a un cambio en el Plan de contingencia del centro y concretamente en E.F.*
5. U.D.Kendo/Jugger/. Marzo-Abril (6 sesiones)*
6. U.D. Juegos y deportes populares Abril (6 sesiones)* U.D. Palas
7. U.D.Atletismo. Mayo (8 sesiones)*

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

8. U.D. Baloncesto/ Mayo/Junio (6 sesiones)*

9. Actividades en la naturaleza y actividades complementarias. En función de las posibilidades, calendario y viabilidad. (Al menos 2 sesiones/actividades).

*Número de sesiones y calendario en función de la climatología y coordinación entre grupos y suministro de los remoergómetros. Y en otras UU.DD. de trabajo en grupo o compartir materiales estarán en función del cambio de normativa del Pla de Contingencia en la asignatura de E.F. por parte de la Consejería de Educación para esta materia.

4º ESO

1. U.D. Condición física y salud. Septiembre y Octubre (12 sesiones)*

2. Pruebas de valoración. Noviembre (2-3 sesiones)*.

3. U.D. Remo. Noviembre-Diciembre (6-7 sesiones)*

4. U.D. Coordinación motora (Combas) Enero (6 sesiones)*

5. U.D. Acrodance II Enero-Febrero (9 sesiones)*

6. U.D. Juegos y deportes recreativos. Marzo (6 sesiones)*

7. U.D. Fútbol II. Marzo- Abril (7 sesiones)*

8. U.D. Ultimate II. Abril- Mayo (4 sesiones)*

9. U.D. Bicicleta /Patinaje y BTT. Mayo y junio (7 sesiones)*

10. U.D. Orientación. Junio (3 sesiones)

11. Actividades en la naturaleza y actividades complementarias. En función de las posibilidades, calendario y viabilidad. (Al menos 2 sesiones/Actividades)

*Número de sesiones y calendario en función de la climatología y coordinación entre grupos y suministro de los remoergómetros. Y en otras UU.DD. de trabajo en grupo o compartir materiales estarán en función del cambio de normativa del Plan de Contingencia en la asignatura de E.F. por parte de la Consejería de Educación para esta materia.

1º BACHILLERATO

1. U.D. Condición física y salud. Sistemas de protección frente a la Covid-19 especialmente en la práctica deportiva, mecanismos de contagio más frecuentes, mecanismo básico de acción del virus SARS-CoV-2. Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre (8 sesiones*).

2. Diseño y ejecución de sesiones o proyectos para la promoción de la actividad física o la salud.

3. Pruebas de valoración. Noviembre y diciembre (2-4 sesiones*).

4. Juegos y deportes tradicionales. U.D. De Pala Cantabra.*1 (se darán medias sesiones durante la U.D. de Condición Física al final de cada sesión). La evaluación y calificación se realizará al final de abril, para dar tiempo a los alumnos/as a poder practicar durante el curso y pudiendo utilizar el material del instituto y los recreos activos.

5. U.D. Actividades acuáticas en piscina. Enero y febrero (6 sesiones*).

6. U.D. RCP. Febrero-Marzo (2 sesiones*).

7. U.D. Bicicleta. (3-4 Sesiones en función del tiempo meteorológico)

8. Relajación. Distribuidas por el curso (2 medias sesiones).

9. La actividad física en la sociedad actual. Distribuidas por el curso (2 medias sesiones)(2*).

10. Deportes de equipo. Alternativos y convencionales (en días de Organización de campeonatos, 4 sesiones máximo .1*).

11. U.D. Salvamento deportivo. Mayo y Junio (6 sesiones*).

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

12. Actividades en la naturaleza y actividades complementarias. En función de las posibilidades, calendario y viabilidad.

* Todas las sesiones en este nivel son de 2 horas consecutivas.

(0*) *Esta U.D. de trabajo en grupo o compartir materiales estarán en función del cambio de normativa del Plan de Contingencia en la asignatura de E.F. por parte de la Consejería de Educación para esta materia.

(1*) Esta UD se distribuirá temporalmente en función del criterio del profesor asignado a cada grupo.

(2*) Se trata de una unidad didáctica que compila diversos contenidos teóricos de los descritos en el currículo y relacionados con las opciones profesionales, la tecnología y la práctica de la actividad física en los años posteriores a la estancia del alumnado en el centro.

Muy Importante: la ubicación temporal así como el número de sesiones de los contenidos es sugerida pero no está cerrada, ya que depende del clima, el estado de la Pandemia,

el calendario festivo y de la disponibilidad de las instalaciones en función de coincidencias horarias y del ajuste temporal con aquellas entidades con las que mantenemos convenios de colaboración.

VII.- ESTANDARES DE APRENDIZAJE ESENCIALES PARA SUPERAR LA MATERIA CORRESPONDIENTE : ESO Y 1º BACHILLERATO (LOMCE).

Este apartado se hará publico a todos los alumnos implicados en nuestro blog: *bloggillamas*

<http://bloggillamas.blogspot.com/search/label/Estándares%20de%20aprendizaje%20esenciales%20de%20E.F.%C3%ADsica%20y%20ESPADE>.

1º ESO

- E.A.1.1. Realiza ejercicios de calentamiento específicos.
- E.A.1.2. Ejecuta dinámicas de vuelta a la calma.
- E.A.1.3. Conoce las partes de un calentamiento, genérico y específico.
- E.A.1.4. Supera las marcas de referencia de Condición Física para su edad.
- E.A.1.5. Realiza las prácticas de todas las unidades didácticas.
- E.A.1.6. Aplica variables técnico-tácticas básicas en situaciones de competición.
- EA.1.7. Describe la forma de realizar los movimientos del modelo técnico específico.
- EA.1.8. Mejora su nivel en la ejecución de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
- E.A.1.9. Domina técnicamente y suficientemente las actividades individuales: pelota-mano (frontón, "tenis"); Atletismo (30m, 1km, salto de altura y lanzamiento de jabalina).
- E.A.1.10. Domina técnicamente, tácticamente y suficientemente para las realización de actividades colectivas: floorball (parada, pase, tiro, conducción, reglamento); voleibol (saque, toque de dedos, mano baja, remate, bloqueo, reglamento); Béisbol (significado de bateo, infield (carrera interna), home runne y carrera).

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

- E.A.1.11. Supera los contenidos teóricos marcados por el currículo oficial en una prueba tipo test a través de la plataforma Moodle(cada alumno deberá ser capaz de manejar adecuadamente esta plataforma para poder ser evaluado en su totalidad)
- E.A.1.12. Registra en el cuaderno de clase los aspectos relacionados con la alimentación y nutrición así como identificar las lesiones deportivas más frecuentes y la protección frente al virus Shars-Cov-2.
- E.A.1.13. Conoce los aspectos básicos en nutrición (Principios inmediatos, hidratación, otros elementos , papel de los iones).
- E.A.1.14. Reconoce las lesiones deportivas acaecidas durante el año en el alumnado y otras típicas del ejercicio físico.
- E.A.1.15. Reconoce los sistemas básicos de entrenamiento y mejora de las capacidades físicas básicas desarrolladas durante el curso.
- E.A.1.16. Realiza todas las actividades complementarias en la naturaleza que se propongan desde el departamento y registrar los contenidos teóricos explicados y discutidos durante el curso.
- E.A.1.17. Asiste normalmente a las prácticas de actividades en la naturaleza y registrar las actividades y contenidos teóricos desarrollados durante el curso.
- E.A. 1.18. Entrega del cuaderno de clase del alumno.

2º ESO

- E.A.2.1.Supera las marcas de referencia de Condición Física para su edad.
- E.A.2.2.Realiza las prácticas de todas las unidades didácticas.
- EA.A.2.3. Domina técnicamente y suficientemente las actividades individuales: gimnasia deportiva (león, voltereta lateral, plinton voltereta y barra de equilibrio); Atletismo (vallas, cross, salto longitud y lanzamiento de peso).
- E.A.2.4. Domina técnicamente y tácticamente lo suficiente para la realización y participación en actividades colectivas: floorball (parada, pase, tiro, conducción, , reglamento); fútbol (conducción, pase, lanzamiento, , reglamento), Ultimate (reglamento), Ultimate (Pases, defensa, ataque, reglamento);
- E.A.2.5.Conoce y realiza el mantenimiento de la bicicleta para su uso habitual y cotidiano, y sabe como mejorar su condición física con su utilización.
- E.A.2.6. Realiza actividades de expresión corporal (individuales y colectivas).
- E.A.2.7.Asiste a las prácticas de actividades en la naturaleza.
- E.A.2.8. Realiza en dibujo un plano del centro, y participa en una carrera de orientación.
- E.A.2.9. Anota en el cuaderno de clase del alumno todas las indicaciones teóricas que se la van indicando y describiendo a lo largo del curso y de la protección frente al virus Shars-Cov-2.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

- E.A..2.10. Supera los contenidos teóricos marcados por el currículo oficial en una prueba prueba tipo test a través de la plataforma Moodle (Deberá estar dado de alta y conocer su nombre de usuario y contraseña, en caso contrario no podría ser evaluado.)

(calentamiento, sistemas básicos de entrenamiento, cualidades físicas básicas, alimentación y lesiones deportivas acaecidas durante el año así como del resto de la programación y nociones básicas sobre la pandemia y sus repercusiones , protección, contagios mas frecuentes...).

- E.A.2.11. Entrega del cuaderno de clase, con las anotaciones correspondientes de cada U.D.

3º ESO

- E.A.3.1. Supera las marcas de referencia de Condición Física para su edad.
- E.A.3.2. Realiza las prácticas de todas las unidades didácticas programadas.
- E.A.3.3. Domina técnicamente y suficientemente las actividades individuales de defensade kárate, lucha y kendo (posiciones básicas, técnicas de ataque y defensa, actitud general); así como la aplicación de un juego moderno de lucha con implementos el Jugger (reglamentación, materiales, tácticas,...)*1
- E.A.3.4. Atletismo *milla urbana*(2 vueltas contrareloj al edificio del instituto), 50m y lanzamiento de disco); maxibadminton/Badminton (saque, globo, dejada, drive, revés, reglamento).
- E.A.3.5 Domina técnicamente y tácticamente las actividades colectivas: gimnasia deportiva/, baloncesto (bote, pase, tiro, reglamento), Jugger(material e instrumentos, posiciones en el campo, conoce las normas básicas de este deporte)(*1)
- E.A.3.6 Supera los contenidos teóricos marcados por el currículo oficial en una prueba escrita (calentamiento, sistemas de entrenamiento, cualidades físicas básicas, alimentación y lesiones más frecuentes en el deporte, deportes practicados durante el curso y nociones sobre los sistemas de protección frente al virus Shars-Cov-2 y mecanismos de contagios más frecuentes.

Se realizará la prueba obligatoriamente a través de la plataforma Moodle (Deberá estar dado de alta y conocer su nombre de usuario y contraseña, en caso contrario no podría ser evaluado.)

- E.A.3.7. Entrega del cuaderno de clase del alumno, con las anotaciones realizadas durante el curso.

4º ESO

- E.A.4.1. Supera las marcas de referencia de Condición Física para su edad.
- E.A.4.2. Realiza las prácticas de todas las unidades didácticas.
- E.A.4.3. Domina técnicamente y suficientemente las actividades individuales desarrolladas: coordinación (Salto comba); atletismo (fondo, 100m, salto de longitud y lanzamiento de martillo); remo (técnica de palada, manejo del ergómetro, condición física mínima); bicicleta (Equilibrio sobre la bici , cambio de marchas, diferentes tipos de frenada, agilidad en diferentes

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

planos, medios y situaciones, mantenimiento y reparación básicos), patinaje (arrancada, giros, frenado y marcha atrás).

- E.A.4.5. Domina técnicamente y tácticamente (pase, lanzamiento, defensa, ataque, reglamento); juegos recreativos (Ultimate).
- E.A.4.6. Asiste a las prácticas de actividades en la naturaleza.
- E.A.4.7. Es capaz de completar un recorrido de orientación exterior (en tiempo y sin errores).
- E.A.4.8. Supera los contenidos teóricos marcados por el currículo oficial en una prueba tipo test a través de la plataforma Moodle (Deberá estar dado de alta y conocer su nombre de usuario y contraseña, en caso contrario no podría ser evaluado) (calentamiento, sistemas de entrenamiento, cualidades físicas básicas, alimentación y lesiones, así como del resto de la programación).
- E.A.4.9. Es capaz de participar en la planificación y realización de actividades físico deportivas o proyectos (Torneos, Talleres, campañas informativas)..
- E.A.4.10. Entrega del cuaderno de clase del alumno, con las anotaciones de la programación desarrollada y sobre la protección frente al virus Shars-Cov-2.

1º Bachillerato

- E.A.5.1. Supera las marcas de referencia de Condición Física para su edad.
- E.A.5.2. Realiza las prácticas de todas las unidades didácticas propuestas y en este curso con adaptaciones específicas para su desarrollo (Como en el caso de la U.D. de Reanimación Cardiopulmonar R.C.P. que requerirá una modificación sustancial en la práctica con los muñecos (no se realizará la insuflación)
- E.A.5.3. Domina técnicamente las actividades individuales: juegos tradicionales (palas: drive, revés, altas, bajas, parar, matar); actividades acuáticas (estilos de nado, maniobras básicas de salvamento, iniciación al surf, aquarunning, aquagym, natación sincronizada).
- E.A.5.4. Supera las fases teóricas de cada unidad didáctica y de algunos contenidos transversales como la protección frente al virus Shars-Cov-2 y sus mecanismos de contagio más frecuentes, lesiones deportivas más frecuentes, aspectos básicos de nutrición.
- E.A.5.5. Asiste normalmente las prácticas de actividades en la naturaleza.
- E.A.5.6. Asiste normalmente a las sesiones prácticas de los contenidos de las unidades didácticas de Actividades acuáticas en piscina (6 sesiones de 2 horas) y de Salvamento acuático en playas (6 sesiones de dos horas).
- E.A.5.7. Supera los contenidos teóricos marcados por el currículo oficial en una prueba tipo test a través de la plataforma educativa Moodle, previo alta en el sistema, en caso contrario no podría ser evaluado (calentamiento, sistemas de entrenamiento, cualidades físicas básicas, salud y la protección frente al virus Shars-Cov-2, planificación de la actividad física, hábitos sociales, así como del resto de los contenidos recogidos en la programación).

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

- E.A.5.8. Entrega de trabajo individual de una planificación deportiva y/o de salud atendiendo a los contenidos teóricos desarrollados en la primera unidad didáctica.
- E.A.5.9. Entrega del diario de clase del alumno o trabajo alternativo propuesto por el profesor de acuerdo con el alumno (sólo para aquellos alumnos que padezcan cualquier tipo de patología, tanto temporal como permanente).
- E.A. 5.10. Es capaz de realizar y diseñar y ejecutar sesiones o proyectos, para la promoción de la actividad física o la salud.
- *1Número de sesiones y calendario en función de la climatología y coordinación entre grupos. Y en otras UU.DD. de trabajo en grupo o compartir materiales estarán en función del cambio de normativa del Plan de Contingencia en la asignatura de E.F. por parte de la Consejería de Educación para esta materia.

IX.-LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. (ESO Y BACHILLERATO)

1.-La evaluación con carácter general se establece en varios planos:

- **Inicial.** Basada en la observación y/o realización de pruebas de valoración estandarizadas. Sirve para el establecimiento de los niveles de partida del alumnado.
- **Continua.** Es la que marca el desarrollo del curso, la constante sucesión de actividades, el encargo de tareas y trabajos, la realización del cuaderno del alumno (segundo ciclo y bachillerato), la observación por parte del profesor, el registro de marcas, el control de asistencia... son componentes que ayudan a poder establecer una valoración adecuada en cualquier momento del curso, y que oficialmente se expresa en forma de calificación en la 1ª, 2ª y 3ª (Final) evaluaciones. Y las cualitativas (preevaluación) .
- **Autoevaluación.** El alumno forma parte imprescindible del proceso de evaluación. El aprendizaje no sería posible sin ello. Algunas tareas son diseñadas precisamente para facilitar esta labor por su parte.
- **Coevaluación.** En determinadas actividades (sobre todo de tipo grupal) la evaluación entre iguales forma parte inherente del proceso de aprendizaje. Este recurso es utilizado de manera informal en la mayoría de las actividades de grupo o equipo, y se incluye en algunas ocasiones como complemento de calificación.
- **Evaluación final.** La evaluación final es la manifestación explícita de la calificación al finalizar el curso. Puede provenir de dos vías. 1ª el estado de la evaluación continua al finalizar el curso; y 2ª para aquellos que no hayan superado el curso de forma continua, existe una convocatoria en forma de prueba extraordinaria que , según las directrices marcadas por la Consejería de Educación, se celebrará en junio. Explícitamente para el caso de 1º de bachillerato, contamos con una prueba final en junio y a ella debe presentarse el alumnado que no supera el curso por evaluaciones. En caso de

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

no superar esta prueba final iría con los contenidos pendientes a la extraordinaria unos días después.

- **Evaluación externa.** En aquellas unidades didácticas en las que hay colaboración de entidades externas al IES, aprovechamos tal circunstancia para añadir una evaluación de tipo externo al proceso de evaluación. De esta forma nuestro alumnado disfruta de una valoración ajena a la perspectiva de sus docentes habituales y la programación asegura algunos mecanismos de evaluación externa que resultan fundamentales para asegurar una evaluación de programas que no dependa exclusivamente de la autoevaluación del propio departamento, se da esta circunstancia en la UD de Actividades acuáticas en piscina y Salvamento acuático en 1º de bachillerato y siendo siempre complemento de la evaluación realizada por el profesor. Igualmente en la optativa de 3º de ESO Actividades Acuáticas esta evaluación será también tenida en cuenta en ciertas UU.DD como :Surf y Salvamento acuático en playas.

Cuando algún alumno es evaluado negativamente en alguna de las evaluaciones durante el curso, su recuperación consistirá en el cumplimiento de alguna tarea pendiente, su enmienda en posibles problemas de asistencia, equipamiento, disciplina, etc., su mejora en los contenidos siguientes... de tal forma que la evaluación continua manifestará en la siguiente ocasión el estado académico del alumno.

Si la calificación negativa se produce en la última evaluación, el alumno en cuestión deberá presentarse a la prueba extraordinaria en la que podrá recuperar aquellos contenidos pendientes o no superados durante el curso. Y si de nuevo allí es evaluado negativamente, allí acaba el proceso de evaluación de ese curso.

2.-Los procedimientos utilizados para obtener datos para la evaluación son:

- Observación de la clase y del comportamiento y ejecuciones del alumnado en las actividades(**Rúbricas/ Tablas de observación /Indicadores de logros**).
- Monitorización de datos objetivos de asistencia, participación, equipación necesaria, retrasos, cumplimiento de normas de seguridad, comportamiento, respeto, etc.
- Pruebas de ejecución práctica (deportivas, de expresión, etc).
- Pruebas de conocimientos teóricos (escritas y orales).
- Control del diario del alumno.
- Medición de marcas en pruebas de valoración objetiva.
- Corrección de trabajos solicitados.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

X. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (ESO Y BACHILLERATO)

Este apartado se hará publico a todos los alumnos implicados en nuestro blog: *bloggillamas*

<http://bloggillamas.blogspot.com/search/label/Estándares%20de%20aprendizaje%20esenciales%20de%20E.F%3%ADsica%20y%20ESPADE>.

1.- GENERALES.

Los criterios tenidos en cuenta para la emisión de calificaciones son los siguientes:

- Pruebas de aptitud física. Respecto a baremos publicados en bibliografía específica. <http://bloggillamas.blogspot.com.es>
- Valoración de las ejecuciones de habilidades y destrezas motrices. Según criterio del profesor acorde con la edad y nivel general del grupo de clase y las tablas de observación del profesor.
- Controles teóricos. De diferentes tipos.(Exámenes a través de MOODLE, su no realización implicaría la imposibilidad de ser evaluado)
- Alta en la plataforma Moodle. Al producirse cada curso escolar un gran retraso en los alumnos para darse de alta en esta plataforma y habiéndose explicado a cada grupo al inicio de los cursos y observando una gran demora por parte de los alumnos a darse de alta en la plataforma y constatando también problemas con la gestión de esta versión de Moodle, se pasará este curso al Moodle oficial de la Consejería de Educación y solo se mantendrá el Moodle anterior para todos los alumnos de Espade salvo los 3 alumnos nuevos de tercero de ESO que se les dará de alta en el nuevo Moodle. Entrando en cualquiera de los dos casos a través de <http://bloggillamas.blogspot.com>
- Cuaderno de clase, lecturas y presentación de trabajos. Según criterio del profesor acorde con la edad y nivel general del grupo de clase.
- Asistencia a clase / participación en la clase. La asistencia a clase de EF es fundamental para las calificaciones, ya que su contenido es eminentemente práctico y provoca efectos biológicos que nos son recuperables, por mucho que se pretendan trabajar en periodos de tiempo cortos. A partir de dos faltas de asistencia/No participación, éstas (y las siguientes) afectan a la puntuación de la evaluación, llegándose a la calificación negativa directamente si las ausencias/participación alcanzan un 20% de las clases. Conviene recordar que en bachillerato las sesiones son dobles, por lo que las faltas computan doblemente también. Además, en bachillerato las UD de "Actividades acuáticas en piscina" y "Salvamento acuático en playas" incluyen una aplicación específica del factor "faltas de asistencia". Así: por cada día **no justificado** de asistencia o no participación(dos horas lectivas) se descontarán 0,5 puntos de la nota final de la UD., por cada **falta justificada/No participación justificada** (dos horas lectivas) se descontará 0,2 puntos de la nota final de la U.D. respectiva.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

- Asistencia con la equipación deportiva imprescindible: zapatillas deportivas (atadas), calcetines, chándal y/o pantalón corto y camiseta deportiva, además de algún implemento deportivo concreto en función de la unidad didáctica de que se trate (por ejemplo una pelota de tenis, una pala), siendo necesario guardar un mínimo de higiene, con lo que es necesario el cambio de ropa después de cada clase. Lógicamente, para el caso de las actividades realizadas en otros medios (agua o espacios naturales, la equipación deportiva imprescindible es otra distinta de la aquí expresada de forma genérica (ej.- traje de baño, chanclas, toalla, gorro de piscina, gafas de natación etc...)
- Participación activa en clase. A criterio de la observación del profesor.
- Comportamiento respetuoso hacia la clase, el profesorado, las personas ajenas a la clase (Instructores/monitores) y la marcha de la sesión.
- Comportamiento saludable, higiénico y seguro.
- Observación directa de la clase por parte del profesor.
- Tendencia de mejora y avance los aspectos incluidos en el currículo. En función de los resultados obtenidos en las prácticas y pruebas realizadas y/o repetidas.

Por regla general, para todos los cursos y en todas las evaluaciones, la asistencia, la aportación del material o equipación personal imprescindible, y los diferentes aspectos de comportamiento, son aspectos que se cuantifican negativamente y afectan a la nota resultante de cada evaluación. Es decir, sobre la nota resultante de cada evaluación, se resta un punto por cada:

- Falta de asistencia (no justificada) a partir de la segunda.
- Falta de equipación o material imprescindible a partir de la segunda.
- Anotación de comportamiento impropio (respeto, seguridad...), desde la primera que se cometa.

En cualquier caso los siguientes criterios sirven para obtener la calificación básica, que puede ser matizada a criterio del profesor (valorando el esfuerzo, la dedicación, el aprendizaje mostrado, la madurez, el trabajo en equipo, etc.) en una horquilla comprendida entre dos puntos (sobre diez) por encima o por debajo de esta calificación básica, a la cual, posteriormente se aplica (recordémoslo) la puntuación negativa (si la hubiera) relativa a la asistencia, puntualidad, material-equipación y comportamiento seguro frente a la pandemia e higiene mínima.

2.- ESPECÍFICOS. PROGRESIÓN A LO LARGO DE LA ETAPA SECUNDARIA.

En este departamento, la coordinación en las calificaciones está asegurada, al seguir los profesores del departamento la misma programación estándares de aprendizaje, objetivos y contenidos así como las pruebas de evaluación y sus criterios de calificación.

La evaluación de la Educación Física se divide en tres aspectos fundamentales: teoría, práctica y actitud. Los tres aspectos no valen lo mismo y son modificables en función de la carga teórica en las diferentes unidades didácticas así como en la evolución de la

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

pandemia y en un posible cambio de fase que obligaría a modificar estos porcentajes en caso de que la parte práctica quede afectada por algún confinamiento obligado:

Así por niveles tendríamos los siguientes porcentajes

- **En primero de la ESO.**

La teoría un 20%

La práctica un 50%.

La actitud un 30%

- **En segundo de la ESO.**

La teoría un 20%

La práctica un 50%.

La actitud un 30%

- **En tercero de la ESO.**

La teoría un 30%

La práctica un 50%

La actitud un 20%

- **En cuarto de la ESO.**

La teoría un 30%

La práctica un 50%

La actitud un 20%

- **En 1º de bachillerato:**

En este nivel se observa una diferencia en los porcentajes aplicados dependiendo de la carga teórica aplicada en cada evaluación.

1.-En la primera evaluación la parte teórica se llevará un 40% del porcentaje en su calificación final, al considerar que en esta evaluación la carga de contenidos teóricos es superior a la de las otra evaluaciones.

Quedando de la siguiente manera:

Teoría : 35%

Práctica: 50%

Actitud: 15%

2.- En la segunda evaluación los porcentajes quedarían de la siguiente manera:

Teoría: 25%

Práctica:60%

Actitud: 15%

3.-En la tercera evaluación los porcentajes quedarían de la siguiente manera:

Teoría: 25%

Práctica: 60%

Actitud: 15%

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

3.-EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS TRES APARTADOS

3.1.-¿Qué se evalúa en el apartado de teoría?: Los conocimientos que se han adquirido a través del movimiento y la educación física, tanto a través del estudio de los contenidos teóricos en el blog: <http://bloggillamas.blogspot.com>, paginas web, fotocopias, como atendiendo a las explicaciones del profesor en clase o realizando los trabajos que se determinen durante el curso (ejemplo, cuaderno del alumno). Por lo tanto, la teoría se evalúa a través de la nota de examen(MOODLE) la corrección de fichas o trabajos y preguntas del profesor en clase.

3.2.-¿Qué se evalúa en el apartado de práctica?: La participación y el progreso del alumno a la hora de realizar las actividades físicas. Por lo tanto, la práctica se evalúa a través de la observación por parte del profesor de la participación y mejora de los alumnos en las actividades propuestas, así como a través de los resultados obtenidos en tests y pruebas de evaluación que se determinen para valorar el progreso de los alumnos y sus índices de logros alcanzados(exámenes o pruebas prácticas).

3.3.-¿Qué se evalúa en el apartado de actitud?: Se valora la asistencia, la puntualidad, el respeto al material, compañeros y profesor, la participación activa en las clases, la aceptación de las indicaciones y normas del profesor, la colaboración y la adopción de hábitos de salud e higiene, muy especialmente los dedicados a la protección y seguridad en la prevención frente a la Covid-19.

4.-PUNTOS EXTRA

Para los alumnos que desean ampliar conocimientos, mantener un estilo de vida activo y saludable o profundizar sobre los valores que se generan entorno al cuerpo y a la actividad física, se ha desarrollado un sistema para conseguir puntos extra que se añadirán a la nota final de cada evaluación. Existen varias vías para acceder a esta *valoración extra*:

4.1.- Generales.

- Lecturas de libros y artículos o visionado de películas y documentales de temática deportiva. El listado se encuentra en el dossier presentado al inicio del curso a los alumnos (ver guía didáctica en el cuaderno del alumno)
- Participación en los recreos activos, informando al alumno al profesor de su inscripción y participación en estas actividades si es posible realizar/organizar alguna actividad segura.
- Visita de museos, exposiciones o teatros donde se desarrollen contenidos que tengan vinculación con la actividad física y el deporte. Ej.: visita al "Museo Etnográfico de Cantabria", Visita al Palacio de los Deportes para conocer la Historia del Surf en Cantabria y toda España.
- Participación en actividades deportivas que tienen lugar en el entorno próximo: carreras populares, días de la bici, marchas cicloturistas. Semana del deporte del

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

ayuntamiento de Santander.(Siendo todas ellas gratuitas).Este curso este tipo de actividades estarán prácticamente restringidas.

- Ducharse Este curso no habrá ducha después de cada sesión (Este curso escolar muchos de los grupos superan ampliamente la ratio necesaria de seguridad para poder darse una ducha cada alumno, con lo que solo será necesario el cambio de camiseta y calcetines).

- Acudir al centro en bicicleta habitualmente, cumpliendo las normas de seguridad básicas(como el uso obligatorio del casco) en este caso se hace una discriminación "positiva" con otros medios saludables de movilidad, en tiempos de la Covid-19 esta práctica es muy aconsejada y se premiará con 1 punto extra en cada evaluación a cada alumno/a que acuda regularmente al centro en este medio de transporte sostenible.

4.2.- Específicos. (se detallarán en cada unidad didáctica)

- Prácticas optativas y contestación-reflexión sobre unas preguntas relativas al trabajo realizado. Ej.: pulsómetro en condición física y salud, visionado de un partido de Balonmano o webquest sobre nutrición.

- Elaboración de recursos didácticos para el departamento: materiales ("Palu" de Salto Pasiego), TIC (vídeos de promoción deportiva, presentación de fotografía o vídeo), impresos (artículos de opinión para los blogs del departamento y/o el rollo las llamas).

- Participación en concursos temáticos del blog relacionado con los contenidos(Ej.desayunos saludables).

- Sólo serán válidos a efectos de subir nota aquellos libros, encuentros deportivos que se ofertan desde el departamento. Si el alumno conoce otros diferentes, deberá hablar con el profesor para acordar si es válido o no.

4.3.- Criterios de calificación puntos extra :

Se podrá sumar hasta un máximo de 1 punto por evaluación a razón de:

- Hasta 0,5 puntos por cada trabajo correctamente realizado o participación en un evento deportivo (demostrar con el dorsal y una foto participando).

- Hasta 0,3 puntos por la correcta participación en los concursos del blog <http://bloggillamas.blogspot.com.es> recreos activos.

- Hasta 0,3 puntos (en total por trimestre) por la toma de una pieza de fruta durante los recreos de una forma regular(Quedadas fruterías)

- Hasta 1 punto por la asistencia regular al centro en Bici (potenciamos este apartado en función del seguimiento del antiguo programa +Biceps)

- En los niveles de 1º de Bach. y 4º ESO, se puntuará hasta 0'5 puntos con la organización y gestión de cualquier evento deportivo dentro del centro , especialmente los *recreos activos*. En este curso solo se realizarán si la situación pandémica cambia positivamente y drásticamente.

Para que estos puntos puedan ser sumados a la nota final de la evaluación el alumno debe haber obtenido por lo menos un 4 en dicho trimestre.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

XI.- DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y FINALES

1.-. CONTENIDOS .

Procedentes todos ellos del currículo de EF para Cantabria, descrito por los Decretos arriba mencionados.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Sugeridos y expuestos igualmente en los diferentes currículos de EF para Cantabria.

3.- CONCRECIÓN DE PRUEBAS.

Para todos los cursos se establece un mismo modelo de prueba, la cual consta de 4 partes (para la ESO) , en 1º de bachillerato serían 3 pruebas. Dentro de cada parte, los diferentes ejercicios contemplan las adaptaciones específicas correspondientes a cada curso y edad (en cuanto a contenidos, baremos de referencia, etc.).

3.1. Pruebas Teóricas (*)

Para 1º ,2º (50% y no resta las mal contestadas), 3º , 4º (70% y no restan las mal contestadas) de ESO y bachillerato(será el 50% y resta una pregunta por cada 4 mal contestadas)

Ejercicio tipo test, con preguntas cerradas (por contenido o total), con cuatro respuestas sugeridas para cada pregunta, una de las cuales es la única correcta. Dependiendo de los contenidos variará el número de preguntas.

El criterio de corrección valora con un punto cada acierto, cero puntos las no contestadas o nulas en Primer ciclo y segundo ciclo .

El valor global de la prueba teórica es del 30% de la nota final de la Prueba final y extraordinaria.

Los contenidos concretos evaluados en ella son (por temas):

3.1.1. Para Primero y Segundo Curso de la ESO:

- Significado del calentamiento.
- Nociones básicas sobre vías de contagio y protección del SARS-Cov-2.
- Cualidades físicas básicas.
- Actividad física y salud.
- Adaptación al ejercicio físico, modificaciones en el organismo.
- Aspectos técnicos básicos de las actividades programadas para este nivel.

3.1.2. Para Tercer Curso:

- Calentamiento.
- Cualidades físicas básicas.
- Actividad física y salud.
- Nociones básicas sobre vías de contagio y protección del SARS-Cov-2.
- Alimentación sana, gasto calórico.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

- Adaptación al ejercicio físico y principales aparatos del organismo relacionados.
- Aspectos técnicos de las actividades programadas para este curso.

3.1.3. Para Cuarto Curso:

- Calentamiento.
- Cualidades físicas básicas.
- La resistencia, velocidad, fuerza y la flexibilidad.
- La promoción de la salud y la prevención (Nociones básicas sobre vías de contagio y protección del SARS-Cov-2).
- Aspectos técnicos de las actividades programadas para este curso.

3.1.4. Para bachillerato:

- Nociones básicas sobre vías de contagio y protección del SARS-Cov-2.
- Actividad física y salud. La adaptación.
- Sistemas de entrenamiento.
- Principios de entrenamiento. Taxonomía de capacidades.
- Cualidades físicas básicas y su desarrollo.
- La planificación de un entrenamiento personalizado.
- Actividad física y hábitos sociales: positivos y negativos.
- Actividades acuáticas en piscina: Estilos de nado. Aquarunning, Aquagym, Natación sincronizada, Waterpolo, Iniciación al Surf, Iniciación al salvamento acuático en piscinas.
- Reanimación cardio-pulmonar (RCP). Principios, algoritmo de RCPb, ejecución sobre maniquí de una RCPb, seguir los protocolos en este caso. No se podrán realizar insuflaciones sobre el maniquí ni con protección.
- Salvamento acuático en playas, sistemas de prevención, actuaciones en playa, meteorología, mareas, tipos de olas, resaca, material imprescindible en rescates, material de apoyo y vigilancia. Flora y fauna marina en el mar cantábrico.
- Aspectos técnicos de las actividades programadas para este curso.

3.2. Valoración de la Condición Física (ESO Y 1º DE BACHILLERATO).

Incluye dos tests prácticos de valoración de cualidades físicas básicas y habilidad motriz. La puntuación está sujeta a los baremos expuestos en los carteles informativos de los espacios docentes cubiertos utilizados habitualmente para las clases de EF o en el Departamento, en los textos recomendados y por último en los blogs del departamento (BLOGGILLAMAS <http://bloggillamas.blogspot.com> ACTIVIDADES ACUÁTICAS LAS LLAMAS <http://actividadesacuaticaslasllamas.blogspot.com.es>). Todos los baremos tienen referencia de calificación sobre 10, para el resultado obtenido, en función de la edad y sexo del alumnado. Las dos pruebas computan por igual, estableciéndose como nota final de esta parte, la media aritmética de las dos pruebas. Esta parte representa el 30% de la nota final (40% para 1º y 2º de ESO).

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

Pruebas:

3.2.1. Resistencia: Test de potencia aeróbica máxima (Course-Navette o **Cooper**, en función del estado de la pista el día de la prueba). Normalmente y durante las pruebas ordinarias de calificación se desarrollará el test de Cooper en el *Parque de las Llamas* (Publicado el recorrido en el blog: [bloggillamas—Condición física ---Test de Cooper](http://bloggillamas.blogspot.com)) en el que se puede observar el recorrido sobre foto satelital.

Se valorará tanto la **distancia** recorrida en los 12 mn. Que dura el test, como el **ritmo** seguido en cada vuelta (una vuelta son 310 metros). Las tablas con su correspondiente calificación está publicadas en el blog <http://bloggillamas.blogspot.com>.

3.2.2. Flexibilidad: Flexión de tronco adelante sobre cajón.

3.2.3. Otros test (en función de la marcha de la programación en cada nivel y de las preferencias de cada profesor).

3.3. Gimnasia Deportiva, modalidades deportivas individuales. (ESO Y 1º DE BACHILLERATO)

Incluye la ejecución práctica de ejercicios realizados durante el curso. La puntuación obtenida está en función de la corrección técnica en la ejecución, así como en el grado de destreza y potencia manifestado por quién ejecuta el ejercicio (altura de saltos, amplitud de movimientos, destreza técnica...). Esta parte representa otro 20 % de la nota final (30% para 1º y 2º de ESO).

3.3.1. Para los cursos de la ESO: elegir 2 ejercicios técnicos de los 4 posibles evaluados durante el curso.

3.3.2. Para bachillerato: superar una prueba combinada en la que se incluyen algunas de las modalidades deportivas desarrolladas durante el curso seleccionados por el profesorado, de entre los realizados durante el curso. (*) *En caso de disponer de piscina climatizada, se realizará la prueba en función de los contenidos que se han desarrollado durante la UU.DD. de natación y salvamento acuático.*

3.4. Expresión Corporal/Acrosport/Acrodance (3º y 4º de ESO). Trabajo individual

Estas UU.DD. si finalmente se realizan el alumnado deberá preparar una actuación individual de al menos un minuto de duración, a cual deberá representar durante esta prueba. Para ello dispondrá de un PC portátil para un pendrive o conexión a internet (en el caso de que se requiera el acompañamiento musical). Cualquier elemento añadido (vestimenta, objetos especiales, etc.), así como la propia música de acompañamiento deberá ser aportado por cada alumno según las exigencias de su propia actuación. Esta parte representa el 20 % restante de la nota final .

3.4.1. Para tercer curso: actuación, basada en el dominio y utilización de alguno de los factores trabajados durante el curso (sonido, movimiento, sombras...).

3.4.2. Para cuarto coreografía diseñada y ejecutada por el alumno, con acompañamiento musical seleccionado y aportado en video subido a alguna plataforma o vía mail.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

4.1. Imposibilidades físicas permanentes o temporales.

Aquellos alumnos que sufran determinadas incapacidades físicas que les impidan la realización de algunas de las pruebas de contenido práctico, deberán atenerse a las siguientes situaciones:

4.1.1 Incapacidades físicas permanentes y parciales: deberán haber sido previamente certificadas durante el curso. En tales casos, el alumno se examinará de la parte teórica y la de expresión corporal completas, así como de todos aquellos ejercicios de las partes de condición física y gimnasia deportiva que su tipo de incapacidad le permita realizar sin riesgos, lo cual quedará decidido por el departamento de EF tras la lectura de la documentación médica aportada por el alumno.

4.1.2. Incapacidades físicas permanentes y "totales": el concepto de "total" está en completo desacuerdo con los criterios que este departamento tiene sobre las incapacidades físicas, pero conscientes de la costumbre que algunos profesionales de la medicina tienen de resumir sus informes sobre incapacidad física con coletillas como "reposo absoluto", "evitar realizar cualquier tipo de ejercicio físico", etc. Dejando en sus manos cualquier tipo de responsabilidad en este aspecto, los alumnos en tal situación, deberían realizar las partes de teoría y expresión corporal y/o todas aquellas pruebas que su lesión o patología lo permita.

4.1.3. Incapacidades físicas temporales y parciales: se rigen por lo mismo que en el apartado 4.1.1. pero para tal consideración, el alumno deberá aportar el día de la prueba, un certificado médico en el que se especifique (en letra perfectamente legible) el diagnóstico que justifique la incapacidad física en cuestión, así como el tipo de ejercicio contraindicado.

4.1.4. Incapacidades físicas temporales y totales: en tal caso, además de aportar un certificado del tipo expuesto para el apartado 4.1.3., el alumno deberá examinarse de las partes de Teoría (40 %) y Expresión Corporal (20 %) y con las calificaciones obtenidas en la suma de ambas, superar el 50% de la nota que supondría el 100 % de haberse examinado de las cuatro partes que componen toda la prueba extraordinaria.

4.1.5. Para el alumnado de 1º o 2º de ESO que estuviera en el caso de tener que realizar una prueba teórica por cualquiera de las situaciones anteriores, está sería de carácter abierto en sus preguntas y utilizando siempre la plataforma "MOODLE", sobre conceptos tratados de forma práctica durante el curso.

4.2. Equipamiento necesario para la realización de la prueba.

Por motivos de seguridad, salud e higiene, el alumno sólo podrá realizar las partes de Condición Física, Gimnasia deportiva, prueba técnica de los deportes realizados durante el curso si va equipado con la vestimenta y calzado adecuados, a saber:

- Camiseta .
- Pantalón corto.
- Calcetines.
- Chándal.
- Calzado deportivo para pista polideportiva, correctamente atado.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

- Traje de baño, gorro, gafas de piscina (para la realización de la prueba en piscina, en TD3 y 1º de bach.)

Además deberá traer consigo su propio material de escritura para la prueba teórica (evitando problemas de conexión con la plataforma MOODLE), y todos aquellos complementos de vestimenta u objetos que crea necesitar para la realización de la prueba de Expresión Corporal, además de la música (en los casos correspondientes) disco externo para puerto USB o enlace a página a través de Internet.

4.3. Clima.

La adecuación o no de realizar pruebas exteriores en caso de lluvia, piso mojado, viento... queda a juicio de los miembros del departamento de EF. En cualquier caso se advierte al alumnado la conveniencia de portar ropa y calzado de repuesto, así como toalla para poder secarse, ducharse o cambiarse de ropa si lo desean o por haberse mojado durante la realización de las pruebas y cumpliendo el protocolo Covid-19.

4.4. Conductas inapropiadas.

El alumnado que durante la realización de las pruebas, realice comportamientos que pongan en peligro su seguridad o la del resto de las personas allí presentes, que resulten poco higiénicos o saludables (no llevar mascarilla), que dificulten la realización de las pruebas, que pretendan obtener ventaja para la mejora de los resultados de forma ilícita, o que falten al respeto de las personas allí presentes, recibirá la indicación de salir de las instalaciones y se considerará como suspenso su resultado en la prueba extraordinaria.

XVI.-CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado que cursa por segunda vez consecutiva un curso (repite), parte de cero a los efectos académicos burocráticos, es decir no se tiene en cuenta su posible aprobado del curso anterior, ni tampoco su posible suspenso. Esto es válido para todo el alumnado, excepto para aquellos casos de bachillerato en los que por ley¹ y por opción personal declarada administrativamente, haya estudiantes que cursen de nuevo la materia de EF de 1º de bachillerato, pese a tenerla ya aprobada del curso anterior. En tal caso podrían darse dos situaciones:

- a) Que la cursen con normalidad, partiendo de cero en todas las materias a efectos académicos, según lo cual recibirán el tratamiento normal seguido por el alumnado matriculado por primera vez en bachillerato: pueden superar o no la materia a lo largo del curso.

¹ BOE: "Resolución de 17 de junio de 2009, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre las condiciones de repetición en el primer curso de Bachillerato". BOE nº 148. Viernes 19 de junio de 2009. 10192.

HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

- b) Que cursen la materia manteniendo su condición de aprobados, en cuyo caso sólo mantendrán la calificación anterior si la nueva no fuera superior, aunque la mejorarían la misma, si durante este nuevo curso, la calificación fuera superior a la anterior. Sin embargo, para estos casos y con objeto de salvaguardar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a la que tiene derecho todo el alumnado (especialmente todo el que aún no tiene oficialmente cursada y superada la materia), a aquellos estudiantes del caso b, que pudieran mostrar un comportamiento discente inadecuado y molesto que pueda deteriorar la normal marcha de las enseñanzas, se les aplicará un tratamiento específico encaminado a apartarlos legalmente de la materia, utilizando para ello todas las vías disciplinarias que la ley disponga. Y a este respecto, aún confiando y deseando que no se den casos de esta índole, queremos hacer un llamamiento preventivo a la Inspección Educativa en el sentido de buscar su colaboración constructiva para este tipo de situaciones que con la reciente normativa, podrían llegar a poner en peligro el derecho a una educación de calidad de todo aquel alumnado que está por cursar (y superar) materias que otros ya tienen superada.

En la ESO, el alumnado que pasa a un nuevo curso con la EF evaluada negativamente en el curso anterior, cursa la materia con normalidad y serán sus nuevas evaluaciones las que marcarán la recuperación o no de la materia del curso anterior. Esto se justifica por varias razones: la edad cronológica está directamente relacionada con el baremo de marcas de las pruebas de aptitud física, y las actitudes y comportamientos deben ser tenidos en cuenta de manera actualizada. De todas formas, si el profesor/a que tenga asignado el curso de cada alumno "pendiente" en cuestión, lo estima oportuno, en el ámbito de su clase, puede plantear al alumno alguna prueba de valoración, ejercicio, tarea o ampliación de programa concretos para llegar a considerar que este alumno "recupere la materia pendiente". A consecuencia de este proceso de evaluación continuo, el profesor responsable del alumno en el curso presente emitirá en las fechas propuestas por la dirección del centro (para cada evaluación) una calificación del estado de recuperación de la materia pendiente por parte del alumno.

Para bachillerato, este caso no existe en 1º y en el caso de existir en 2º se remitirá al alumnado a un programa de recuperación de la materia que le será dado a conocer en los blogs de este departamento.

El mencionado programa constará de las siguientes fases:

- a) **ORDINARIA:** el alumnado pendiente puede realizar los trabajos de recuperación (uno por evaluación) que le serán solicitados con fechas concretas de entrega, así mismo realizará las pruebas teóricas (a través de Moodle) y de condición física y de los deportes pactados o en su defecto de los juegos(siempre dentro de la programación para este nivel) (ej. Palas) previamente acordados con los alumnos implicados. Si con su corrección aprobase todos ellos, y las pruebas físicas y las pruebas de los deportes establecidos, superadas; se le consideraría definitivamente con la materia superada.



HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA

- b) **EXTRAORDINARIA:** si no superase los trabajos y pruebas solicitados el alumnado debería presentarse a las pruebas específicas de pendientes de las cuales se dará fecha concreta durante el curso y cuyo contenido coincidirá con el de la prueba final de 1º de bachillerato.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
IES LAS LLAMAS



HOJAS INFORMATIVA PARA LOS ALUMNOS DE 1º+2º+3º+4º ESO Y 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN FÍSICA